



GCMCONSTRUCCIONCIVIL.SA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GCM
CONSTRUCCIONCIVIL S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL
2019.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 12H15 del día 15 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela: Florón, Etapa 1 Calle: Av. Libertad y 30 de Mayo; Manzana Q1, A lado de la tienda María Mercedes, comparecen las siguientes personas con objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GCM CONSTRUCCIONCIVIL S.A; encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: Señor Gilbert Santiago Gonzáles Delgado por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, el señor José Javier Casquete Cevallos por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, el señor David Ernesto Moreira Moreira por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, el señor Gilbert Geovanny Gonzales García por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los estados financieros del año 2018

Se designa como Presidente de la junta al señor Gilbert Santiago Gonzáles Delgado, y como secretario al señor José Javier Casquete Cevallos en su calidad de Gerente General; el Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaría,

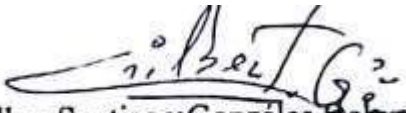
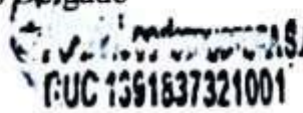


GCMCONSTRUCCIONCIVIL.SA

dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día.

Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía Sr. José Javier Casquete Cevallos que los suscriba y envía a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 13H45 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Gilber Santiago Gonzáles Delgado
PRESIDENTE


David Ernesto Moreira Moreira
ACCIONISTA


José Javier Casquete Cevallos
GERENTE GENERAL

Gilbert Geovanny Gonzáles García
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.


José Javier Casquete Cevallos

SECRETARIO